

23 jun 11:30

Página: 1 de 2	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		

Radicado GECOP No.	GS-2026-146195-DEBOY
--------------------	----------------------

Grado	U
Nombres y apellidos del funcionario a quien se tramita la cuenta	GIOVANNY ROBERTO CORREDOR
Cargo del funcionario	SUPERVISOR CONTRATO

No. SISCO:	PR-METUN-0032-25	TURNO No.	212
No. CONTRATO:	OC 151449	No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN):	
VALOR PAGO:	\$ 8.533.322,63	FECHA DE RECIBIDO :	18/06/26 09:00 H
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :	NO APLICA	NUMERO DE RADICADO SIIF:	87226 - 87326
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	FE 361	CONTRATISTA:.	V5 UT
		NIT DEL CONTRATISTA:	901916186

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS	
1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO	SI _____ NO ☒ X _____
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO	SI _____ NO ☒ X _____
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO	SI _____ NO ☒ X _____

POSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICIARIO DEL PAGO)	CUENTA BANCARIA: N/A
---	----------------------

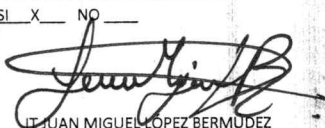
4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP)	5226-19126
---	------------

5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)	☐ SI
6. FACTURA ORIGINAL:	☐ SI
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:	☐ SI

8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	MAYO
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN):	4200384353

9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP	☐ N/A
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP	☐ N/A
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.	☐ N/A
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP	☐ N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.	☐ N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,	☐ SI

OBSERVACIONES :	SI ☒ X NO _____
LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF	

FIRMA	
POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES DEL FUNCIONARIO QUE TRAMITA LA CUENTA)	JUAN MIGUEL LÓPEZ BERMÚDEZ
CARGO Y UNIDAD	ANALISTA DE CONTRATOS

	832-883
--	---------

Página: 2 de 2	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO		
POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____		REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO. SI _____ NO _____
MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____		
FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____		Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____

Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2026- 146195 DEBOY-COSEC - DISPO1 - 20.1

Duitama, 17 de junio de 2026

Señor coronel
JAVIER GUSTAVO LEMUS PINTO
 Comandante Policía Metropolitana De Tunja
 Carrera 11 numero 19 -85
 Tunja.

ASUNTO: Informe de supervisión orden de compra 151449, mayo de 2026, Distrito de Policía Duitama.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X FINAL

Periodo del informe de supervisión

Desde	01/05/2026	Hasta	31/05/2026
-------	------------	-------	------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No GS-2025-085718-METUN de fecha 15/09/2025, el señor subteniente Juan Esteban Gómez Vallejo, obrando en calidad de jefe de contratos policía metropolitana de Tunja, notifica el inicio de funciones como supervisor de la orden de compra 151449/(sede dos) al señor Intendente jefe Giovanni Roberto Corredor Pineda, responsable logístico distrito de Policía Duitama.
- Mediante acta AE-2025-119885-DEBOY de fecha 17/12/2025, el señor intendente jefe Giovanni Roberto Corredor Pineda responsable logístico del distrito de policía Duitama, entrega el cargo al señor patrullero Cristian Fabian Pérez Berdugo quien asume funciones del cargo, y se delegan las funciones de la supervisión de la orden de compra 151449.
- Mediante acta AE-2025-122507-DEBOY de fecha 27/12/2025, el señor patrullero Cristian Fabián Pérez Berdugo responsable logístico del distrito de policía Duitama(E), entrega el cargo al señor intendente jefe Giovanni Roberto Corredor Pineda quien asume funciones del cargo, y se delegan las funciones de la supervisión de la orden de compra 151449.

Página 2 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U	
Versión: 5	ÓRDENES DE COMPRA	

- Mediante acta AE-2026-037000-DEBOY de fecha 04/04/2026, el señor intendente jefe Giovanni Roberto Corredor Pineda responsable logístico del distrito de policía Duitama, entrega el cargo al señor intendente jefe José Darío Mise Castillo quien asume funciones del cargo, y se delegan las funciones de la supervisión de la orden de compra 151449. ✓
- Mediante acta AE-2026-039831-DEBOY de fecha 09/04/2026, el señor intendente jefe José Darío Mise Castillo responsable logístico del distrito de policía Duitama(E), entrega el cargo al señor subintendente Yobany Rodríguez Fonseca quien asume funciones del cargo, y se delegan las funciones de la supervisión de la orden de compra 151449. ✓
- Mediante acta AE-2026-047926-DEBOY de fecha 30/04/2026, el señor subintendente Yobany Rodríguez Fonseca responsable logístico del distrito de policía Duitama(E), entrega el cargo al señor intendente jefe Giovanni Roberto Corredor Pineda quien asume funciones del cargo, y se delegan las funciones de la supervisión de la orden de compra 151449. ✓

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: mensual. ✓

No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:

- GEPOL GS-2025-222743-DEBOY de fecha 16/10/2025 periodo reportado 15/09/2025 al 15/10/2025
- GEPOL GS-2025-271047-DEBOY de fecha 26/11/2025 periodo reportado 16/10/2025 al 15/11/2025
- GEPOL GS-2025-273066-DEBOY de fecha 15/12/2025 periodo reportado 16/11/2025 al 15/12/2025
- GEPOL GS-2025-280996-DEBOY de fecha 26/12/2025 periodo reportado 16/12/2025 al 31/12/2025
- GEPOL GS-2026-012579-DEBOY de fecha 16/01/2026 periodo reportado 01/01/2026 al 15/01/2026
- GEPOL GS-2026-067231-DEBOY de fecha 18/03/2026 periodo reportado 16/01/2026 al 31/01/2026
- GEPOL GS-2026-067655-DEBOY de fecha 18/03/2026 periodo reportado 01/02/2026 al 28/02/2026
- GEPOL GS-2026-093057-DEBOY de fecha 17/04/2026 periodo reportado 01/03/2026 al 31/03/2026
- GEPOL GS-2026-118378-DEBOY de fecha 16/05/2026 periodo reportado 01/04/2026 al 30/04/2026

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	Orden de compra 151449 ✓
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"Servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento para las unidades que dependen de la ordenación del gasto de la Policía Metropolitana de Tunja a través del acuerdo marco de precios CCENEG-077-01-2024 – CCE-SNG-AMP-008-2025. ✓"
Contratista	Outsourcing GIAF V5 Unión Temporal
Representante legal	Yenni Marcela Barajas Barajas
Valor inicial del contrato u orden de compra	Valor contrato Principal: \$ 727.441.342,64 Valor contrato principal asignado sede Duitama \$ 64.636.317,28 Valor vigencia 2025 \$ 29.296.513,88 Valor vigencia 2026 \$ 35.339.803,40
Valor adiciones del contrato u orden de compra	Adición valor contrato principal \$ 173.812.969,07 Adición contrato principal sede Duitama \$ 15.860.132,42
Valor total del contrato u orden de compra	Nuevo valor contrato \$ 869.303.792,54 Nuevo Valor contrato principal sede Duitama \$ 77.633.494,83 Nuevo Valor vigencia 2025 \$ 26.433.559,01 Nuevo Valor vigencia 2026 \$ 51.199.935,82
Plazo de ejecución inicial	Del 08/09/2025 al 31/05/2026.
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	08/09/2025 ✓

Página 3 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/05/2026 ✓
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	01/06/2026 ✓
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	30/06/2026 ✓
Adiciones	Mediante modificación 02 de la orden de compra, número 480935 de fecha 24/02/2026, se realizó ajuste de valor en razón del incremento del IPC (5,10%) y del SMMLV (23,11%) y adición presupuestal por un valor total de \$ 173.812.969,07 , distribuidos así: DEBOY 32.488.870,51; DUITAMA 15.860.132,42; CEVPA 42.739.867,50; METUN 51.264.167,94; NUSEFA 23.085.099,13; y GIBOY 8.374.831,57; igualmente, se prorroga el plazo de ejecución hasta 30/06/2026.
Modificatorios	Mediante modificación 01 de órdenes de compra número 466524 de fecha 04/11/2025, se realizó reducción presupuestal por un valor total de \$31.950.519,17 , distribuidos así: sede 1: \$5.930.406,50, sede 2: \$2.862.954,87, sede 3: \$8.997.858,16, sede 4: \$1.635.974,21, sede 5: \$8.024.396,35 y sede 6: \$4.498.929,08.
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Se reciben los insumos el día 20/09/2025, verificando cantidades y especificaciones técnicas.
- Se reciben los insumos el día 10/10/2025, verificando cantidades y especificaciones técnicas.
- Se reciben los insumos el día 11/11/2025, verificando cantidades y especificaciones técnicas.
- Se reciben los insumos el día 13/12/2025, verificando cantidades y especificaciones técnicas.
- Se reciben los insumos el día 02/01/2026, verificando cantidades y especificaciones técnicas.
- Se reciben los insumos el día 11/02/2026, verificando cantidades y especificaciones técnicas.
- Se reciben los insumos el día 10/03/2026, verificando cantidades y especificaciones técnicas.
- Se reciben los insumos el día 16/04/2026, verificando cantidades y especificaciones técnicas.
- Se reciben los insumos el día 09/05/2026, verificando cantidades y especificaciones técnicas.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

El contratista cumplió las obligaciones contractuales establecidas en el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería (acuerdo marco de precios CCENEG-077-01-2024 – CCE-SNG-AMP-008-2025).

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF)	(SI)	CUMPLIO
Garantizar que su personal cuente con y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.	(SI)	CUMPLIO
Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.	(SI)	CUMPLIO

Página 4 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Entregar los Bienes de Aseo y Cafetería requeridos en la Orden de Compra en las instalaciones de la Entidad Compradora y en las fechas y/o periodos definidos por la Entidad Compradora y el Proveedor en el Documento de Inicio	(SI)	CUMPLIO
Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.	(SI)	CUMPLIO
Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	(SI)	CUMPLIO
Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería	(SI)	CUMPLIO

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
Las establecidas en el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería (acuerdo marco de precios CCENEG-077-01-2024 – CCE-SNG-AMP-008-2025).	(SI)	El contratista cumplió a cabalidad con las especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra 151449.

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

El presente informe de supervisión correspondería a la periodicidad del mes de mayo de 2026

Se solicita oportunamente el PAC del mes de julio de 2026.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido **(258)** días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando **(31)** días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizara al contratista en moneda legal colombiana, dentro de los 30 días calendario, siguientes a la presentación de la respectiva factura comercial, y el recibido a satisfacción por parte del supervisor de la presente orden de compra, una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes, y que de acuerdo al artículo 19 de la ley 1150 de 2007, el derecho de turno se establecerá, a partir de la presentación de la totalidad de los documentos de soporte, para efectos del pago.

La Policía Metropolitana De Tunja, será autónoma de aceptar o rechazar la factura, en caso tal aprobará la factura y efectuará el pago al proveedor dentro de los 30 días calendario, siguientes a la presentación de la factura, de acuerdo con lo establecido en el acuerdo marco de precios acuerdo marco de precios CCENEG-077-01-2024 – CCE-SNG-AMP-008-2025, Servicio Integral de Aseo y Cafetería V.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

VIGENCIA 2025

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 26.433.559,01	100,00 %
Valor total de las entregas	\$ 26.433.559,01	100,00 %
Valor total facturado	\$ 26.433.559,01	100,00 %
Valor facturado pendiente de pago	\$ 0	0,00 %
Valor pagado	\$ 26.433.559,01	100,00 %
Valor pendiente de entrega	\$ 0	0,00 %

**VIGENCIA 2026**

a. Balance general de pagos y entregas adición presupuestal		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 35.339.803,40	100,00 %
Valor total de las entregas	\$ 35.339.803,40	100,00 %
Valor total facturado	\$ 35.339.803,40	100,00 %
Valor facturado pendiente de pago	\$ 1.206.512,84	3,41 %
Valor pagado	\$ 34.133.290,56	96,59 %
Valor pendiente de entrega	\$ 0,00	0,00 %

ADICION 2026

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 15.860.132,42	100,00 %
Valor total de las entregas	\$ 7.326.809,79	46,20 %
Valor total facturado	\$ 7.326.809,79	46,20 %
Valor facturado pendiente de pago	\$ 7.326.809,79	46,20 %
Valor pagado	\$ 0,00	0,00 %
Valor pendiente de entrega	\$ 8.533.322,63	53,80 %

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. Factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
009 del 17/06/2026	\$8.533.322,63	del 01/05/2026 al 31/05/2026	\$ 1.206.512,84	FE N° 361			
			\$ 7.326.809,79	FE N° 360			

4.2 Entrada de Bienes No Aplica.**5. RECOMENDACIONES**

Se recomienda al contratista, prever la entrega de factura, entre los días 13 y 14 de cada mes, para realizar la entrega del informe de supervisión correspondiente, con plazo máximo día 15 de cada mes y de esta manera se tramiten los pagos correspondientes a través de central de cuentas.

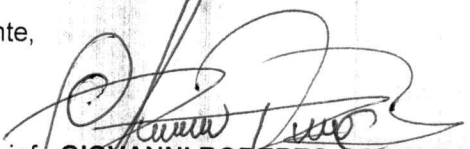
6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

Página 6 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI X	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,


Intendente jefe GIOVANNI ROBERTO CORREDOR PINEDA
 Responsable logístico Primer Distrito de Policía Duitama
 Supervisor Orden de compra 151449
 Correo electrónico: deboy.ddui-gumo@policia.gov.co
 No. Celular: 3135819915

Página 1 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Duitama, 17 de junio de 2026 ✓						
Unidad:	Primer Distrito de Policía Duitama ✓						
Tipo de contrato	Tipo de contrato					Marque el tipo de contrato	
	Orden de compra					X	
	Contrato de obra						
	Contrato de consultoría						
	Contrato de prestación de servicios						
	Contrato de compraventa						
	Contrato de suministro						
	Contrato interadministrativo						
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	151449 ✓						
Constancia de recibido No.	009 ✓						
Contratista:	OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL ✓						
NIT del contratista:	901916186-1						
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"Servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento para las unidades que dependen de la ordenación del gasto de la Policía Metropolitana de Tunja a través del acuerdo marco de precios CCENEG-077-01-2024 – CCE-SNG-AMP-008-2025.						
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	Aseo y cafetería V ✓						
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Nuevo valor contrato					\$ 869.303.792,54	
	Nuevo Valor contrato principal sede Duitama					\$ 77.633.494,83	
	Nuevo Valor vigencia 2025					\$ 26.433.559,01 ✓	
	Nuevo Valor vigencia 2026					\$ 51.199.935,82	
Plazo de ejecución:	Desde el 08/09/2025 hasta el 30/06/2026.						
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	30/06/2026						
Lugar de ejecución y/o entrega	Primer Distrito de Policía Duitama ✓						
Incumplimiento del plazo de ejecución SI <u>NO</u> X	No Aplica						
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Intendente jefe GIOVANNI ROBERTO CORREDOR PINEDA Responsable logístico Primer Distrito de Policía Duitama ✓						
Fecha de entrega certificada:	Del: 01/05/2026 Al: 31/05/2026						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia (2026)	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
	DUITAMA	10	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO	\$ 8.533.322,63	\$ 8.533.322,63		\$ 8.533.322,63 ✓
Acta de recepción de bienes	NO APLICA						

Página 2 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FE N° 361 ✓	17/06/2026 ✓	\$ 1.206.512,84 ✓	-	\$ 1.206.512,84 ✓
FE N° 360 ✓	17/06/2026 ✓	\$ 7.326.809,79 ✓	-	\$ 7.326.809,79 ✓
Valor total bienes y/o servicios recibidos				\$ 8.533.322,63 ✓

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

La prestación del servicio de aseo, en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama, se recepciona cumpliendo con las especificaciones técnicas estipuladas en la orden de compra No. 151449, el contratista entrega las facturas electrónicas No. FE N° 361 y FE N° 360 de fecha 17/06/2026, para el correspondiente pago y así dar cumplimiento al total de lo contratado.

Se hace entrega al Grupo de Contratos de la Policía Metropolitana de Tunja, por parte del supervisor del contrato:

1. Fotocopia autoliquidaciones del pago aportes, que trata el artículo 50 de la Ley 789/02, Decreto 1828/03.
2. Recibido a satisfacción
3. Informe de supervisión
4. Copia facturas electrónicas No. FE N° 361 y FE N° 360.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO	Observaciones y Evidencias
		SI No	
1	Entregar los Bienes de Aseo y Cafetería requeridos en la Orden de Compra en las instalaciones de la Entidad Compradora y en las fechas y/o periodos definidos por la Entidad Compradora y el Proveedor en el Documento de Inicio	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
2	Operario de aseo y cafetería	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
3	Operario de mantenimiento	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
4	Jabón para loza 4 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
5	Jabón de dispensador para manos 2 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
6	Limpiador multiusos 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
7	Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
8	Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
9	Pastilla desinfectante para sanitario (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.

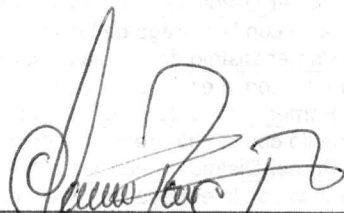
Página 3 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

10	Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
11	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
12	Creolina 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
13	Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
14	Varsol ecológico 2 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
15	Ambientador 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
16	Limpiones 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
17	Paño absorbente multiusos 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
18	Esponjilla 2 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
19	Escoba 3 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
20	Mango madera escoba 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
21	Cepillos 3 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
22	Trapero 3 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
23	Mango madera trapero (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
24	Bolsas plásticas 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
25	Bolsas plásticas 8 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
26	Bolsas plásticas 9 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
27	Bolsas plásticas 10 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
28	Bolsas plásticas 21 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
29	Bolsas plásticas 22 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
30	Bolsas plásticas 23 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
31	Guantes 6 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
32	Guantes 7 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
33	Papel higiénico 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
34	Papel higiénico 3 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
35	Vasos biodegradables 2 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
36	Mezclador 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.

Página 4 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

37	Servilleta papel (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
38	Café 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
39	Azúcar 2 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
40	Azúcar 3 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
41	Aromática de panela (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
42	Agua potable 4 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
43	Recogedor de basura 1 (Compra)	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.

Atentamente,



Firma

Intendente jefe **GIOVANNI ROBERTO CORREDOR PINEDA**

Supervisor orden de compra 151449

Correo electrónico deboy.ddui-gumo@policia.gov.co

N° celular 3135819915



Factura Electrónica De Venta No

FE No. 361

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.
18764098128800 que habilita desde FE 1 hasta FE 1000. Vence 2027-09-03

RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS - I.V.A.
NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE I.V.A.

No somos Grandes Contribuyentes
ACTIVIDAD ECONOMICA-CODIGO CIIU 8121

OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL

Nit 901916186 1

CLIENTE	POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA			POR CONCEPTO DE
NIT	900801209 4			
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	#\$16-01-01-M16;ordendecompra151449;roberto.corredor@correo.policia.gov.co#\$	
Carrera 11 No. 19-85	Tunja	3102449786		

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
17/06/2026	10/07/2026	UTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1,00	76111502	BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	1,00	Und.	1.078.206,29	0,19	20.485,92	1.078.206,29
2,00	AIU 10%	AIU 10% APLICADO AL CONTRATO	1,00	Und.	107.820,63	0,00	0,00	107.820,63

Total líneas o ítems: 2

Valor en Letras

UN MILLON DOSCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS DOCE PESOS M/CTE CON
OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS

SUBTOTAL	1.186.026,92
DESCUENTO	0,00
IVA	20.485,92
TOTAL	1.206.512,84

Base Gravable	Valor	%
	107.821	10,00

Grar Cheque a nombre de OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL. Cta Cte
29100013705 Bancolombia

PARTICIPACION UNION TEMPORAL
GESTION INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS GIAF SAS BIG NIT: 901637502-9 10%
SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC 900309371-0 90%

(*): El porcentaje de los conceptos AIU Hacen Referencia a la base para I.V.A.
(*): Favor Retener 2% por renta sobre la Base Gravable AIU (ART. 462-1 E.T.)
(*): Favor Practicar Retencion de IVA según artículo 437-1 y 437-2 E.T.



SERVICIO MAYO SEDE 2 - compartir el soporte para tener conocimiento de las deducciones realizadas a
administrativa@seasinlimitada.com gracias.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 17/06/2026 11:48:24

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

NILLO VIAL KM 4 PARQUE IND ZIMURA BG 15 Teléfono 3104636390 Girc

Correo Electrónico ut.outsourcingiafv5@gmail.com

**Factura Electrónica De Venta No****FE No. 360 /**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.
18764098128800 que habilita desde FE 1 hasta FE 1000. Vence 2027-09-03

RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS - I.V.A.
NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE I.V.A.

No somos Grandes Contribuyentes

ACTIVIDAD ECONOMICA-CODIGO CIIU 8121

OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL**Nit 901916186 1**

CLIENTE	POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA		
NIT	900801209 4		
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	POR CONCEPTO DE
Carrera 11 No. 19-85	Tunja	3102449786	#\$16-01-01-M16;ordendecompra151449;roberto.corredor@correo.policia.gov.co#\$

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
17/06/2026 /	10/07/2026	UTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORA	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1,00	CCE ASEO	OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA	1,00 /	Und.	6.547.640,56	0,19	124.405,17	6.547.640,56 /
2,00	AIU 10%	AIU 10% APLICADO AL CONTRATO	1,00 /	Und.	654.764,06	0,00	0,00	654.764,06 /

Total líneas o ítems: 2

SUBTOTAL	7.202.404,62 /
DESCUENTO	0,00
IVA	124.405,17 /
TOTAL	7.326.809,79 /

Valor en Letras

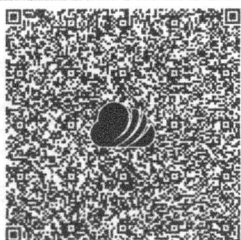
SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NUEVE
PESOS M/CTE CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS

Base Gravable	Valor	%
	654.764	10,00

Grar Cheque a nombre de OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL. Cta Cte
29100013705 Bancolombia

PARTICIPACION UNION TEMPORAL
GESTION INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS GIAF SAS BIG NIT: 901637502-9 10%
SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC 900309371-0 90%

(*): El porcentaje de los conceptos AIU Hacen Referencia a la base para I.V.A.
(*): Favor Retener 2% por renta sobre la Base Gravable AIU (ART. 462-1 E.T.)
(*): Favor Practicar Retencion de IVA según artículo 437-1 y 437-2 E.T.



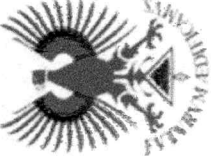
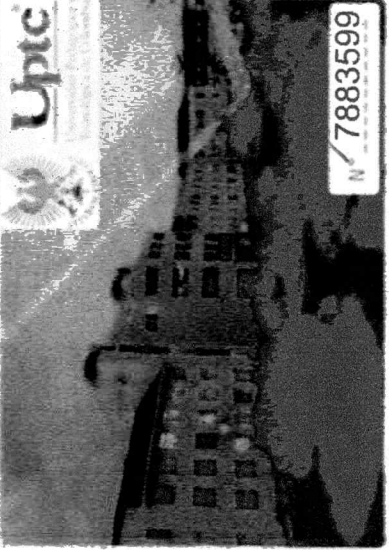
SERVICIO PERSONAL MAYO SEDE 2 - compartir el soporte para tener conocimiento de las deducciones
realizadas a administrativa@seasinlimitada.com gracias.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 17/06/2026 11:44:04

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

NILLO VIAL KM 4 PARQUE IND ZIMURA BG 15 Teléfono 3104636390 Girc**Correo Electrónico ut.outsourcingiafv5@gmail.com**

 Uptc® Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UPTC ORDENANZA 030 DE 2005	ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICAMPUS RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS
Número Estampilla		7883599 /
Contratista:		
OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL		
C.C. / Nit / Identificación Contratista:		
901916186		
Objeto del Contrato		
Servicio integral de aseo y cafetería		
Contratante:		
POLMETUN - 900801209 ✓ /NIT		
	Numero de Contrato:	151449 ✓
Base Gravable	\$935000000	Vigencia: 31082026 Tarifa: 1% del valor neto de cada contrato \$ 935,000.00
Fecha de Pago:	12/06/2026	
		
PBX (57) 8 7405626 / 7436208		
www.uptc.edu.co		
Carrera 6 No. 39-115 Av. Central de Norte Tunja-Boyacá En caso de consulta e-mail carrera.estampillas@uptc.edu.co		

METUN GRUCO

De: DEBOY DDUI-GUMOV
Enviado el: miércoles, 24 de junio de 2026 9:10 a. m.
Para: METUN GRUCO
Asunto: Informe aclaratorio estampilla OC 151449

Mensaje de correo electrónico enviado por deboy.ddui-gumo@policia.gov.co

Duitama, 24 de junio de 2026

Señor Subteniente
JUAN ESTEBAN GOMEZ VALLEJO
Jefe Grupo Contratos
Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19-85
Tunja

Asunto: aclaratorio estampilla No 7870621 SEDE DUITAMA

Respetuosamente me permito informar a mi teniente, que teniendo en cuenta la orden de compra 151449, para conocimiento de mi teniente, la cuenta correspondiente al mes de mayo de 2026, por parte del contratista al momento de diligenciar el pago de la estampilla No 7870621 coloco en la casilla de vigencia un número que no corresponde (fecha de vencimiento de la orden de compra), REALMENTE corresponde a la vigencia 2026.

Con la educación acostumbrada.

Atentamente,



Dios y
Patria

Intendente Jefe

GIOVANNI ROBERTO CORR

Responsable Logístico

Coordinador de movilidad

Primer Distrito de Policía Du

deboy.ddui-gumo@policia.gov.co

3135819915

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA



El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para uso interno. No se permite su reproducción, distribución o copia. Si usted no es el destinatario de este mensaje, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copia de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier uso no autorizado de la misma es ilegal.

Mensaje de correo electrónico enviado por deboy.ddui-gumo@policia.gov.co

Mensaje Importante

Identificación

dv

Razon Social

Clase Aportante

Sucursal Principal

Dirección

Ciudad-Departamento

Teléfono

Exonerado SEMA e ICBF

NT 901916186

1

OUTSOURCING GRUPO VS UNION TEMPORAL

A - 200 O MAS COTIZANTES

UNICA

ANILLO VIAL KM 4 PARQUE IND ZIMURA BS 15

FLORIDABLANCA-SANTANDER

6000000

SI

Periodo

Salud

Pago

Clave

Tipo

Fecha

Pago

Banco

Dias Mora

Valor

2026-05

✓ 2026-06

382879323

9506241339

E

2026/06/12

BANCOLOMBIA

\$312.410,700

EMPLEADO

NOVEDADES

PENSION

SALUD

CCF

RIESGOS

PARAFISCALES

No

Identificación

Nombre

In(re to ta va gte e p p r t n a c t p o)

Idioma

va av p c t i v a c t p o

Aporte

IBC

Codig o

Dias

IBC

Aporte

Codig o

Dias

IBC

Tarifa

Dias

Aporte

Exonerado SEMA e ICBF

Total Aportes

SUCURSAL: POL TUNJA (21 Afiliados)

Centro de Trabajo: POL TUNJA ASE 2 (19 Afiliados)

Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (19 Afiliados)

1

CC 1051211544

AGUILAR YUDY

\$312,267,197

\$5,323,800

\$312,267,197

\$5,323,800

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

\$312,500

RIESGO

Página 2 de 2



Girón, 02 de junio de 2026

**CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
PERSONA JURIDICA**

UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF

Yo, Yenny Marcela Barajas Barajas con CC 1.101.520.622 de Bucaramanga en mi calidad de Representante Legal de la OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL con número de identificación tributaria 901.916.186-1, manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento y en cumplimiento a lo establecido en de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendarios legalmente exigibles a la fecha.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina se encuentran en situación de cumplimiento en materia de pago de giros y pagos a aportes al Sistema de protección Social, por concepto de sus empleados con contrato laboral sometido a la ley colombiana.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

Yenny Marcela Barajas Barajas
Representante legal
C.C 1.101.520.622

Alicia Esther Gallo Mediba
Contador(a)
TP 211482-T
C.C 1.095.791.228

Nota: La Unión Temporal es una de las figuras que contempla la Ley 80 de 1993, la cual no la considera una sociedad, ni tampoco una persona jurídica, como puede observarse en los artículos 6 y 7 de la norma citada y por tanto no están obligadas a tener revisor fiscal



Girón, 02 de junio de 2026

**CERTIFICACIÓN
CERTIFICADO DE EXONERACIÓN APORTES**

Yo, Yenny Marcela Barajas Barajas con CC 1.101.520.622 de Bucaramanga en mi calidad de Representante Legal de **OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL** con número de identificación tributaria **901.916.186-1** con domicilio principal en El Parque Industrial Zimura Bodega 15-16 Anillo Vial Palenque Floridablanca Km 4 + 700 Vereda Río Frio, manifiesto y certifico libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento que según lo establecido en la ley 1607 de 2012 reglamentada parcialmente por el Decreto 862 de 2013 y lo contenido en artículo 114-1 del Estatuto Tributario parágrafo 3 y demás normas concordantes estamos exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

La presente certificación se expide en cumplimiento del Decreto Reglamentario No. 2286 de 2003.

Yenny Marcela Barajas Barajas
Representante legal
C.C 1.101.520.622

Alicia Esther Gallo Mediba
Contador(a)
TP 211482-T
C.C 1.095.791.228

Nota: La Unión Temporal es una de las figuras que contempla la Ley 80 de 1993, la cual no la considera una sociedad, ni tampoco una persona jurídica, como puede observarse en los artículos 6 y 7 de la norma citada y por tanto no están obligadas a tener revisor fiscal

PAZ Y SALVO SEGURIDAD SOCIAL

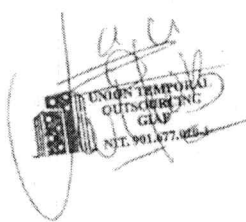
Yenny Marcela Barajas Barajas con CC 1.101.520.622 de Molagavita obrando en nombre y representación legal de la empresa GESTIÓN INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS GIAF SAS BIC NIT 901637502-9 y la suscrita Contadora Publica CARMEN STELLA GUERRERO CALDERON con CC número 63288395 y Tarjeta Profesional 45259-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Revisor Fiscal manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento y en cumplimiento a lo establecido en de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

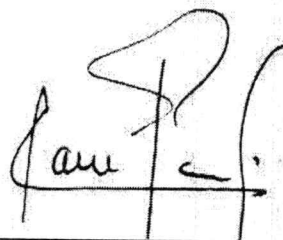
Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina se encuentran en situación de cumplimiento en materia de pago de giros y pagos a aportes al Sistema de protección Social, por concepto de sus empleados con contrato laboral sometido a la ley colombiana.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de las Ley 1607 de 2012 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

La presente certificación se expide por quienes firman Girón, 2 de junio de 2026.



Yenny Marcela Barajas Barajas
Representante Legal
CC 1.101.520.622
Representante Legal - CEO
GESTIÓN INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS
GIAF SAS BIC
Nit 901637502-9
giafsas.col@gmail.com



CP Carmen Stella Guerrero
Revisora Fiscal
TP 45259-T
CC 63.288.395

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.101.520.622

BARAJAS BARAJAS

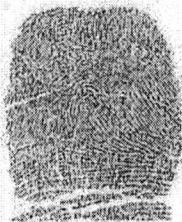
APELLIDOS

YENNY MARCELA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

19-JUL-1992

MOLAGAVITA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

A+

F

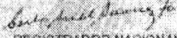
ESTATURA

G.S. RH

SEXO

21-JUL-2010 MOLAGAVITA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



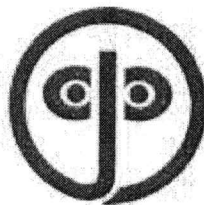
P-2713900-00262771-F-1101520622-20101027

0024574583A 1

32667860

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

83F0EF118AA9024H

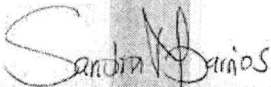
**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ALICIA ESTHER GALLO MEDINA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1095791228 de FLORIDABLANCA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 211482-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

211482-T

ALICIA ESTHER
GALLO MORALES

C.C. 1095791228

RESOLUCION INSCRIPCION 852

FECHA 22/12/2015

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

224121



214214

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.idcqs.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.095.791.228

GALLO MEDINA

APELLIDOS

ALICIA ESTHER

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-FEB-1987

GIRON
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73
ESTATURA

O-
G.S. RH

F
SEXO

22-FEB-2005 FLORIDABLANCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2709100-00435136-F-1095791228-20130510

0032979849A 1

7412219174

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141239238835



(415)7707212489984(8020) 000014123923883 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 3 7 5 0 2 9

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

GESTION INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS GIAF SAS BIC

36. Nombre comercial

37. Sigla

GIAF SAS

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Santander

40. Ciudad/Municipio

Floridablanca

2 7 6

41. Dirección principal

CR 21 A 35 94

42. Correo electrónico

giafsas.col@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 8 8 7 5 6 6 6 8

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad principal		Actividad económica		Otras actividades		Ocupación	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	
5 5 1 4	2 0 2 2 0 9 2 7	4 6 4 9	2 0 2 2 0 9 2 7	8 1 2 1	8 1 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	7	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52- Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2 2	2 3									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	3	57. Modo	1	4	2
		58. CPC	9 7	9 7	9 7

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2026-03-04 / 06:55:28PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BARAJAS BARAJAS YENNY MARCELA

985. Cargo Representante legal Certificado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN



Página 2 de 5 Hoja 2

4. Número de formulario

141239238835



(415)7707212489984(8020) 000014123923883 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 3 7 5 0 2 9

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros
70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número		0 0 7	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 2 0 9 2 0	2 0 2 4 0 5 1 5	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			
75. Entidad de registro	0 3	0 3	85. Extranjero 0 %
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 9 2 7	2 0 2 4 0 6 1 1	86. Extranjero público 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 5 6 3 0 5 0 3 1 6	0 5 6 3 0 5 0 3 1 6	87. Extranjero privado 0 . 0 %
78. Departamento	6 8	6 8	
79. Ciudad/Municipio	5	5	
Vigencia			
80. Desde	2 0 2 2 0 9 2 0		
81. Hasta	2 0 5 2 0 9 2 0		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Superintendencia de Sociedades

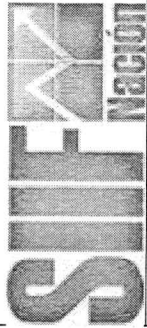
5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2 0 6 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

MHromero
16-01-01-M16
2026-07-01-8:47 a. m.

ROSA DELIA ROMERO GOMEZ
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	244462726	Fecha Registro:	2026-06-25	Unidad / Subunidad	16-01-01-M16	POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	88226	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2026-06-30	Código de Referencia:		04500328400244462726	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		0,00
Valor Bruto:	1.206.512,84	Valor Deduciones:		6.307,00	Valor Neto:	1.200.205,84	Saldo x Pagar:		0,00

VALORES PAGADOS									
TRM Pago		Valor Bruto	1.206.512,84	Valor	6.307,00	Valor Neto	1.200.205,84	Moneda Base Compra	Valor MBC

REINTEGROS									
Números									
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deduciones Pesos:	0,00	No Recaudado:		Reintegrado Neto Pesos:	0,00		0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deduciones Moneda:	0,00			Reintegrado Neto Moneda:	0,00		0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO									
Identificación:	901916186	Razón Social:	OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL					Medio de Pago:	Abono en cuenta

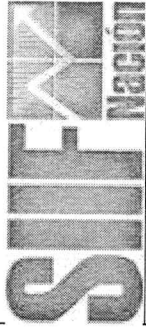
CUENTA BANCARIA									
Número:	29100013705	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa		
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN		TESORERIA		DOCUMENTO SOPORTE					
Tipo Beneficiario Pago	01 - Beneficiario final	Número:		Tipo:	fe361	FACTURA	Fecha:	2026-06-17	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS									
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR REINTEGRADO	USO DE PROYECTOS ESPECIALES		
				PESOS	MONEDA		USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO
M16D DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA / A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF	1.206.512,84	0,00	1.206.512,84		Pesos	0,00

DEDUCCIONES									
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGOS				TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR REINTEGRADO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-05 PRESUPUESTALES - SERVICIO DE				800197268	800197268	2,000 %	2.156,00	2.156,00	
2-01-04-02-01-03 HIGIENIZACION Y SERVICIOS DE				800197268	800197268	15,000 %	3.073,00	3.073,00	
2-01-05-01-97 RECURSOS COMUNICACIONALES - SERVICIOS				891855138	891855138	1,000 %	1.078,00	1.078,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA									
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC				POSICION DEL CATALOGO DE PAGOS	FECHA	VALOR	VALOR REINTEGRADO	ESTADO	
16-01-01-M16 - POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF			2026-06-30	1.206.512,84	05 NINGUNO		Pagada	

PROQ3 FLOR MARIA PEDROZA PEDROZA
TESORERA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: Mhromero
Unidad ó Subunidad: 16-01-01-M16
Ejecutora Solicitante: POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
Fecha y Hora Sistema: 2026-07-01-8:48 a. m.

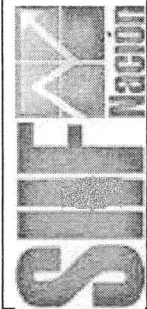
ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	244465826	Fecha Registro:	2026-06-25	Unidad / Subunidad	16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	88326 Comprobante Contable de la Generación:				
Fecha Máxima Pago:	2026-06-30	Código de Referencia:	04500328400244465826			Tipo de Moneda:	COP-Pesos		
Valor Bruto:	7.326.809,79	Valor Deduciones:	38.304,00			Valor Neto:	7.288.505,79		
TRM Pago		Valor Bruto	7.326.809,79	Valor	38.304,00	Moneda Base Compra	Valor MBC		
VALORES PAGADOS									
REINTEGROS									
Números		No Recauda:							
Bruto Reintegrado Pesos:		0,00		Reintegrado Deducciones Pesos:		0,00		Reintegrado Neto Pesos:	
Bruto Reintegrado Moneda:		0,00		Reintegrado Deducciones Moneda:		0,00		Reintegrado Neto Moneda:	
Tercero de la Orden de Pago									
Identificación:		901916186	Razón Social:	OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL					
Medio de Pago: Abono en cuenta									

Cuenta Bancaria									
Número:	29100013705	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.						
TESORERIA									
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN		Número:	DOCUMENTO SOPORTE						
Tipo Beneficiario Pago		01 - Beneficiario final	360 Tipo: FACTURA Fecha: 2026-06-17						

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS									
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR REINTEGRADO	USO DE PROYECTOS ESPECIALES		VALOR MONEDA
				PESOS	MONEDA		PROYECTO	MONEDA	
M18D DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA / A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF	7.326.809,79	0,00	7.326.809,79			0,00
									0,00

DEDUCCIONES									
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGOS		TERCERO		TARIFA		VALOR		VALOR ADJUSTADO	
PRESUPUESTALES - SERVICIO DE		TOTAL DEDUCCION DE IMPUESTOS		2,000 %		13.095,00		13.095,00	
2-01-04-01-05	SECRETARIA DE ASISTENCIA SOCIAL	800197268		ADUANAS NACIONALES		15,000 %		18.661,00	
2-01-04-02-01-03	RECURSOS HUMANOS	800197268		MUNICIPIO DE DUITAMA		1,000 %		6.548,00	
2-01-05-01-97	SERVICIOS	891855138							

LINEAS DE PAGO VINCULADA									
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA		VALOR		RITMO DE PAGO	
16-01-01-M16 - POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA		1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2026-06-30		7.326.809,79		05 NINGUNO	
								ESTADO Pagada	



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario: MHyripineda
Unidad ó Subunidad: 16-01-01-M16
Ejecutora Solicitante: POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
Fecha y Hora Sistema: 2026-06-24-12:22 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	88226	Fecha Registro:	2026-06-24	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-M16	POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere	No	Tipo de DIP:	Nro. Compromiso:
Valor Inicial:	1,206.512,84	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	0,00	1,206.512,84	Saldo x Ordenar:
Valor Inicial Moneda:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual:	0,00	0,00	Saldo x Ordenar Moneda
Valor Deducciones:	6.307,00	Valor Neto:	0,00	Valor IVA:	1,200,205,84	20.485,92	Nro. Cdp:
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	314157
Identificacion:	901916186	Razon Social:	OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL	Medio de Pago:	Abono en cuenta		
Numero:	29100013705	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
Numero:	87226	Tipo:	Vigilancia y Aseo	Identificacion:	CAJA MENOR	Fecha de Registro:	
Numero:		FE 361 Tipo:	FACTURA	Fecha:	2026-06-17		

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
M16D DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF	05-NINGUNO	Total:	1,206.512,84	0,00	1,206.512,84	1,206.512,84

Objeto: ORDEN COMPRA 151449 SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO, PARA DISTRITO DUITAMA, SEGÚN FACTURA FE361 TURNO 212

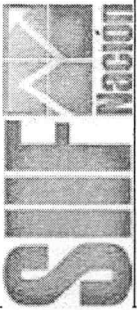
PLAN DE PAGOS									
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO		ESTADO		VALOR A PAGAR	
16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA		1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2026-06-30		Generada		1.206.512,84	
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL									
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO		IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO		BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION		SALDO DISPONIBLE
2-01-04-01-05 RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO		NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES		107.821,00	2,000 %	2.156,00		2.156,00
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMUN - SERVICIOS		NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES		20.485,92	15,000 %	3.073,00		3.073,00
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS		NIT 891855138	MUNICIPIO DE DUITAMA		107.820,00	1,000 %	1.078,00		1.078,00

Yaneth Pineda P.
Intendente Jefe
Responsable Central de Cuentas METUN

Yisney Lizeth Riscanevo Vasquez
Contador Policia Metropolitana de Tunja (E)

Cesar Giomar Galvan Querrero
Jefe Financiero METUN Y Jefe Administrativo METUN (E)

Javier Gustavo Lemus Pinto
Comandante Policia Metropolitana de Tunja



Objeto: Presupuestal Comprobante

Usuario: MHyripineda
Unidad ó Subunidad: 16-01-01-M16
Ejecutor Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2026-06-24-12:22 p. m.

YANETH ROCIO PINEDA PATINO
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	88326	Fecha Registro:	2026-06-24	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-M16	POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere	No	
Valor Inicial:	7.326.809,79	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	0,00	Nro. Compromiso: 19128
Valor Inicial Moneda	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:		Valor Actual:	0,00	Saldo x Ordenar: 7.326.809,79
Valor Deducciones:	38.304,00	Valor Neto:		Valor IVA:	7.288.505,79	Saldo x Ordenar Moneda 0,00
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:		Atributo Contable:	05-NINGUNO	Nro. Cdp: 124.405,17
				Comprobante Contable:	314163	

TERCERO

Identificacion:	901916186	Razon Social:	OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL	Medio de Pago:	Abono en cuenta
			CUENTA BANCARIA		
Numero:	29100013705	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente
			CUENTA X PAGAR	Estado:	Activa
Numero:	87326	Tipo:	Vigilancia y Aseo	Fecha de Registro:	
			Identificacion:		
Numero:		Tipo:	FACTURA	Fecha:	2026-06-17
			DOCUMENTO SOPORTE		

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
M160 DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF	05-NINGUNO		7.326.809,79	0,00	7.326.809,79	7.326.809,79
						Total:				

Objeto: ORDEN COMPRA 151449 SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO, PARA DISTRITO DUITAMA, SEGÚN FACTURA FE360 TURNO 212

PLAN DE PAGOS									
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO		ESTADO		VALOR A PAGAR	
16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA		1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2026-06-30		Generada		7.326.809,79	
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL									
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO		IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE		
2-01-04-01-05 RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO		NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	654.764,00	2,000 %	13.095,00	13.095,00	13.095,00	
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMUN - SERVICIOS		NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	124.405,17	15,000 %	18.661,00	18.661,00	18.661,00	
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS		NIT 891855138	MUNICIPIO DE DUITAMA	654.764,00	1,000 %	6.548,00	6.548,00	6.548,00	

Yaneth Rocio Pineda Patino
Intendente Jefe de Cuentas METUN
Responsable Central de Cuentas METUN

Yisney Lizeth Risganevo Vasquez
Capitán Contador Policía Metropolitana de Tunja (E)

Cesar Giomar Galdames Guerrero
Mayor Jefe Financiero METUN Y Jefe Administrativo METUN (E)

Coronel Javier Gustavo Lemus Pinto
Comandante Policía Metropolitana de Tunja